



Expediente: 773/24

Carátula: CRUZ PRATS JULIANA C/ GERRINI CECILIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **08/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GUERRINI, CECILIA-DEMANDADO/A

9000000000 - LEIRAS, MARIA DEL SOCORRO-DEMANDADO/A 27204982959 - COSTILLA, MYRIAM INES-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 773/24



H101011797338

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CRUZ PRATS JULIANA c/ GERRINI CECILIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 773/24

FECHA DE INICIO: 26/02/2024

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de CECILIA GUERRINI (DNI: 23517953) y MARIA DEL SOCORRO LEIRAS (DNI: 45014145) , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:

CN=CHEMES Silvana Carolina. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.